



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Asunción, 24 de Octubre de 2014.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

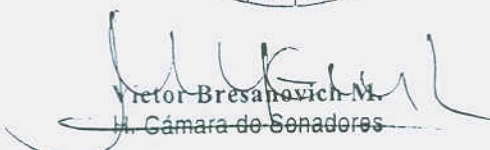
Tengo a bien dirigirme muy respetuosamente a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado por la comitiva del Senador Sixto Galeano P. en fecha 22/10/14 a las localidades de San Pedro del Paraná, Colonia Fran y Gral. Artigas del departamento de Itapúa, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

El viaje se realizó el día 22 de Octubre y finalizó el mismo día; a fin de hacer seguimiento a las actividades legislativas, se realizó una reunión con los líderes de las Comisiones Vecinales reconocidas por el **INDERT** y la Municipalidad del San Pedro del Paraná con la presencia de Productores de cítricos de esta localidad y la Colonia Fran sobre los alcances e implicancias de la comercialización y cultivo de cítricos, y sobre un proyecto de delimitación de límites del distrito.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.


Sixto Pereira G.
Senador de la Nación




Víctor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores